

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2932 *Resolución de 28 de febrero de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 28 de febrero de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0977	dólares USA.
1 euro =	119,36	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,390	coronas checas.
1 euro =	7,4723	coronas danesas.
1 euro =	0,85315	libras esterlinas.
1 euro =	337,57	forints húngaros.
1 euro =	4,3259	zlotys polacos.
1 euro =	4,8130	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,6738	coronas suecas.
1 euro =	1,0614	francos suizos.
1 euro =	139,30	coronas islandesas.
1 euro =	10,3888	coronas noruegas.
1 euro =	7,4695	kunas croatas.
1 euro =	73,6096	rublos rusos.
1 euro =	6,8348	liras turcas.
1 euro =	1,6875	dólares australianos.
1 euro =	4,9232	reales brasileños.
1 euro =	1,4757	dólares canadienses.
1 euro =	7,6662	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5550	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15749,25	rupias indonesias.
1 euro =	3,8052	shekel israelí.
1 euro =	79,2850	rupias indias.
1 euro =	1324,98	wons surcoreanos.
1 euro =	21,6370	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6263	ringgits malasios.
1 euro =	1,7608	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,027	pesos filipinos.

1 euro =	1,5317	dólares de Singapur.
1 euro =	34,632	bahts tailandeses.
1 euro =	17,0961	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de febrero de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.